



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO  
JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

DIRECCION DE  
OBRAS PÚBLICAS  
OF. NUM. 57/2015.

## INFORMACION

LIC. DANIELA AURORA LOPEZ BRIONES.  
Encargada de la Unidad de Transparencia.  
P r e s e n t e:

Por este medio la saludo y aprovecho la ocasión para dar respuesta a su oficio no. UT/024/2015 en el que solicita información relacionada con la autorización de fraccionamientos autorizados en este municipio en el punto XII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;

**En relación a los permisos o autorizaciones de construcción de nuevos fraccionamientos:**

**UNICAMENTE SE AUTORIZO EL FRACCIONAMIENTO LOS LIMONES**

¿Se señala la ubicación? Sí, Al Noroeste de esta cabecera municipal.

¿Se publica nombre de la empresa constructora? Sí, lo construyo la constructora nuRP

¿Se publica el documento integro, o cuando menos, la referencia del documento donde se otorga el permiso o autorización? Sí, Licencia de Urbanización.

**En relación a los cambios de uso de suelo:**

¿Se indica el lugar o espacio que ha sido objeto del cambio de uso de suelo? Sí, la superficie a urbanizar

¿Se señala la modificación del uso (de residencia a comercial, de residencia a industrial, etc.)? Sí, de agrícola a habitacional.

¿Se publican los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos? Sí.

¿Se publica el dictamen o estudio de cada cambio de uso de suelo? Sí.

¿Se publica el acta o dictamen donde consta la aprobación de los colonos? Sí.

Cabe mencionar que todos los documentos que menciona el listado anterior se encuentran en los expedientes de los fraccionamientos autorizados y en base a lo requerido por la auditoria superior del estado.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
AGOSTO 28 DEL 2015.  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GERARDO PEREZ HERNANDEZ

